

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

- 59** *CORRECCIÓN de errores de la notificación de Resoluciones de la Dirección General de Servicios Sociales de extinción de prestación económica de renta mínima de inserción de la Comunidad de Madrid.*

Apreciado error en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 236, correspondiente al día 2 de octubre de 2010, páginas 15 y 16 (número de inserción 03/35.518/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

El anuncio de referencia debe entenderse publicado bajo la rúbrica:

“Consejería de Familia y Asuntos Sociales”.

(03/37.849/10)